



100 DÍAS

SIRVIÉNDOLE AL PAÍS

Generar las condiciones que propicien el bienestar y desarrollo integral de la población ha sido el objetivo de la administración del Dr. Alejandro Giammattei. La Vicepresidencia de la República de Guatemala en estos primeros 100 días de gestión, ha trabajado incansablemente en coordinación con los ministerios y secretarías del Organismo Ejecutivo, para dar cumplimiento a la Política General de Gobierno 2020-2024, con la que esperamos generar las condiciones que permitan alcanzar bien común que tanto anhelamos.

Las estrategias y acciones desarrolladas tienen un enfoque de Derechos Humanos, por esta razón, hemos priorizado el trabajo en los territorios y el diálogo con diferentes colectivos, entre ellos: academia, sociedad civil, sector privado, organizaciones de pueblos indígenas y mujeres. Con base en esta labor, la Vicepresidencia busca orientar la política pública y el quehacer institucional hacia los sectores que viven en condiciones de vulnerabilidad.

Como gobierno, hemos realizado nuestro mejor esfuerzo por contener los efectos de la pandemia del Virus COVID 19, que vino a sumarse a los desafíos de país. La Emergencia sanitaria, humana y económica ha requerido diseñar o modificar intervenciones institucionales para preservar la vida, la salud y la integridad de la población guatemalteca.

Ante esta realidad, el gobierno ha tomado decisiones difíciles pero acertadas durante el Estado de Calamidad, con las medidas y disposiciones presidenciales hemos logrado contener la expansión del virus y generar las condiciones para apoyar a la población más vulnerable. Estamos conscientes de la magnitud de la crisis y estamos preparados para atenderla.

En el Gabinete Específico de Desarrollo Social GEDS, se priorizó iniciar con el diseño del Sistema de Protección Social, se aprobó el marco conceptual de protección social que orienta las acciones institucionales frente a la Emergencia, se dio seguimiento al Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19 y el Fondo Bono Familia, asimismo, se aprobó la agenda anual de trabajo y su marco operativo.

Desde el Gabinete Específico de Desarrollo Económico, se tomaron decisiones estratégicas en el marco del Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica, así mismo, se avanzó en la estrategia para la implementación de la Ley de Rescate Económico a las Familias por COVID 19. A través de las mesas técnicas se están afinando los planes de trabajo para que respondan efectivamente ante la coyuntura económica y la proyectada para el cierre 2020.

En materia de seguridad alimentaria y nutricional, con participación activa y propositiva de los representantes del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se aprobó la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y el Plan de Hambre Estacional, instrumentos que permitirán mejorar la nutrición de las familias guatemaltecas, con énfasis en las personas que viven en condiciones de pobreza y reducir la morbi mortalidad por desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años.

En el marco de la Autoridad Migratoria hemos dado seguimiento a las acciones institucionales para proteger, atender y apoyar a las y los guatemaltecos que retornan al país. Nuestra prioridad es velar por el pleno cumplimiento de sus derechos humanos, brindarles oportunidades económicas y empleo a nivel local, y establecer los mecanismos de inclusión social en sus comunidades.

Conscientes de los retos, estamos satisfechos con lo que hemos avanzado durante los 100 días, la ciudadanía ha tenido un rol fundamental y nos comprometemos a redoblar los esfuerzos y fortalecer los mecanismos institucionales para lograr el bienestar del pueblo de Guatemala.



Síguenos en:     como Vicepresidencia de Guatemala

